



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de ley **46730 CD-VIDA Y FAMILIA** de la diputada Armas, por el cual se adhiere la provincia de Santa Fe a la ley nacional N° 20827 "Día de la Antártida Argentina"; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

ARTÍCULO 1 – Adhiérase la Provincia a la ley Nacional 20827, que instituye el 22 de febrero de cada año como Día de la Antártida Argentina.

ARTÍCULO 2 – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de la Comisión, 6 de julio de 2022.

FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO – CIANCIO – MAHMUD.